

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA LPTHAMAJO S.A.

En Ibarra a los veinte y un días del mes de febrero de 2019 a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SALINAS Calle: 25 DE JULIO Numero: S/N Y ESMERALDAS; se reúnen los accionistas de la compañía Comercializadora LPTHAMAJO S.A., para celebrar la junta general universal de accionistas.

Preside la presente junta general universal extraordinaria de accionistas el Sr. Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo Presidente de la compañía y actúa como Secretaria ad hoc Sra. Susana Amaguaña.

El Sr. Presidente solicita que por secretaria se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los estatutos. De acuerdo con lo que establece la ley de compañía por ser junta general universal de accionistas el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta junta general extraordinaria de accionistas se lo establece con el ciento por ciento de los accionistas de la compañía

El Sr. Presidente declara la presente junta general de socio de la compañía Comercializadora LPTHAMAJO S.A., con la presencia de todos los accionistas que representan el ciento por ciento (100%) de la compañía de conformidad con el siguiente cuadro de capital.

ACCIONISTAS	%	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR US \$	TOTAL USD
Erazo Nieto Sirla Magdalena	0.10%	Ecuatoriana	1.00	1.00	1.00
Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo	99.90%	Ecuatoriana	999.00	1.00	999.00
					1,000.00

El Sr. Presidente solicita a secretaria se de lectura del orden del día de la convocatoria a la junta general universal de accionistas de la compañía Comercializadora LPTHAMAJO S.A., que dice:

Los temas a tratarse en la presente junta son:

1. Informe anual del Gerente General para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.
2. Informe anual del Comisario para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros:
 - 3.1. Estado de Situación Financiera para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.
 - 3.2. Estado de Resultados Integrales para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.
 - 3.3. Estados de Cambios en el Patrimonio para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.
 - 3.4. Estado de Flujo de efectivo por el Método Directo para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.
 - 3.5. Notas a los Estados Financieros para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.
4. Destino de los Resultados generados en los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018.
5. Designación de Comisario al ejercicio económico 2018.

En particular se convoca al señora Ingeniera Evelyn Rosero Comisario de la Empresa.

El Sr. Presidente pone a consideración de los señores accionistas el orden del día, por lo que se dispone se trate el primer punto.

1.- Informe del gerente general

De igual manera se lectura al informe anual del gerente general, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Resolución: Con la explicación indicada y sometida a consideración de los presentes los señores accionistas por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por el gerente general en el ejercicio económico 2015, 2016, 2017 y 2018.

2.- Informe anual del Comisario para los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018

Los Informe anual del Comisario por los años terminado al 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018, es puesto a consideración de los señores accionistas presentes.

Resolución: Con la explicación indicada y sometida a consideración de los presentes los señores accionistas presentes aprueban por unanimidad los informes anuales de la Comisaría por los años terminados al 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018.

3.- Estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos del año 2015, 2016, 2017 y 2018

Los balances Generales y los Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminado al 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018, son puesto a consideración de los señores accionistas presentes.

Además, se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria. Tributaria, y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

Resolución: Los señores accionistas presentes aprueban por unanimidad Los balances Generales y los Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018.

4.- Destino de los Resultados generados en los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018.

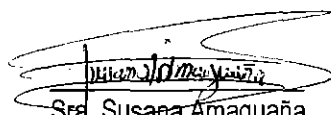
De los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018 no generaron ningún resultado en el Estado de Pérdidas y Ganancias

Resolución: Una vez sometida al análisis y estudio pertinente los señores socios resuelven por unanimidad aprobar los resultados del ejercicio económico 2015,2016, 2017 y 2018.

5.- Designación de Comisario al ejercicio económico 2018.

Por haberse tratado el orden del día de la junta general de accionistas de Comercializadora LPTHAMAJO S.A., y no existiendo ningún otro asunto que tratar la señora Secretaria declara finalizada la junta general universal de accionistas, a las dieciocho horas en fe de los cuales suscribe con los Accionistas.

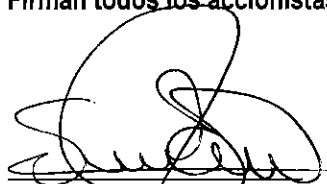
Dictaron y firmaron la presente acta los señores;
Lo certifico:



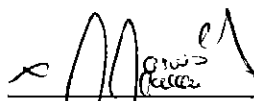
Sra. Susana Amaguaña
C.I: 1710282979
Secretaria ad hoc

Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad.

Firman todos los accionistas



Erazo Nieto Sula Magdalena
C.I.: 1716828163



Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo
C.I.: 1712733169